



CONCEJO MUNICIPAL  
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1325

VISTO:

El expediente D.E. Letra "C" - N° 117129 - Fichero N° 45, Cooperativa de Granjeros y Avicultores Ltda. "La Segunda" s/aprobación plano de mensura; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Dante Edmundo López ha ofrecido en donación a la Municipalidad de Rafaela, con destino a pasaje público, una fracción de terreno ubicada en la manzana I-16 de la concesión 250 de esta ciudad de Rafaela.

Que la Ordenanza 1453 prevee la posibilidad de construir un acceso en condominio y viendo la conveniencia de ello.-

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

R E S O L U C I O N

Art. 1º) No aceptar la donación efectuada por el Señor Dante Edmundo López, de una fracción de terreno ubicada en la manzana I-16, de la concesión 250, destinada a pasaje público, e individualizada como polígono "I-J-K-L-M-N-I" según plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Agrimensor Eros R. Farauello, en agosto de 1991 y aprobado mediante expediente Letra C - N° 117129 - Fichero N° 45 y que mide: 12 m. partiendo del punto I hacia el Sur, hasta el punto J.; de ahí 49,85 m. hacia el Oeste, hasta el punto K.; de ahí 14,93 m. hacia el Norte, hasta el punto L.; de ahí 20 m. hacia el Este, hasta el punto M.; de ahí 3 m. hacia el Sur, hasta el punto N.; y de ahí, cerrando la figura 29,88 m. hacia el Este, hasta el punto inicial I. El polígono anteriormente descripto encierra una superficie de 656,68 m<sup>2</sup>., y linda: al Norte, con lotes 8, 9, 10, 11 y parte del 12 del mismo plano de mensura y subdivisión; al Oeste, con parte del lote 12, del mismo plano de mensura y subdivisión y con Osvaldo Mazzoni; al Sur, con lotes 13, 14, 15 y 16 del mismo plano de mensura y subdivisión, y al Este, con BV. R. Sáenz Peña.-

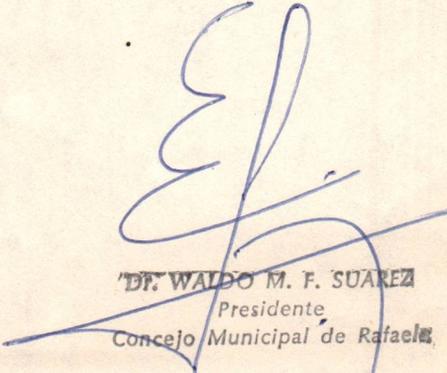
Art. 2º) Regístrese, publíquese y archívese.-----

Dada en la Sala de Sesiones del  
**CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, a  
los diez días del mes de se-///  
tiembre de mil novecientos no-/  
venta y dos.-----

  
Dra. LILIAN LANDA de BONGIOVANNI  
Secretaria

Concejo Municipal de Rafaela



  
DR. WALDO M. F. SUAREZ  
Presidente  
Concejo Municipal de Rafaela